ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR MACONCIV S. A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 10h15 en el local social de esta Compañía, ubicada en las calles 9 de Octubre #2009 y Los Rios, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Materiales para Construcciones *civiles del Ecuador MACONCIV S. A., a la que asisten los siguientes Accionistas :*

Señor Angel Daniel Franco Quiroz, propietario de cuatro (4) Acciones y Sr. Dionisio Valentin Tigua Lucas, propietario de setecientos noventa y seis (796) Acciones, es decir que se encuentran presentes Accionistas que representan el 100% del Capital suscrito y pagado de esta Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US$800.00), divididos en 800 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US$1.00) cada una.

Dirige la Sesión como Presidente el Sr. DIONISIO VALENTIN TIGUA LUCAS y actúa como Secretario el Sr. Gerente de la Compañía Sr. SANTOS MILTON PIN RONQUILLO.

El Presidente después de constatar el quórum reglamentario y obtener el consentimiento unánime de todos los presente para realizar esta JUNTA sin el requisito de convocatoria previa, al tenor de los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, somete a consideración de los Señores Accionistas los siguientes puntos del orden del día :

1.- APROBAR EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.
2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, SR.CPA. PABLO RUIZ ORTIZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3.- *APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SR. SANTOS MILTON PIN RONQUILLO, CORRES-* PONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Aprobado por unanimidad este orden del día, la JUNTA pasa de inmediato a tratar dicho orden uno por uno resolviendo por unanimidad aprobar el Balance ya indicado y sus respectivos informes tanto del Gerente como del Comisario Principal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la sesión y dispone que se abra el Expediente, en el que se incluirá la lista de los Asistentes, y concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la JUNTA, por Secretaría se pone en conocimiento de los señores Accionistas la presente Acta, la misma que es leída de principio a fin y aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes, los mismos que proceden a firmarla para su validez.

Siendo las 11h15 se levanta la sesión.

Sr. DIONICIO V. TIGUA LUCAS
Presidente de la Junta
Accionista

Sr. SANTOS MILTON PIN RONQUILLO
Gerente Secretario de la Junta